



## ¿Instructivo o conminatorio?

Si todos los ministros del Gobierno provisional se hallan dispuestos a realizar una labor de estructuración de la nación sobre bases totalmente nuevas y orientadas en un sentido más o menos avanzado, el que más radicalmente viene procediendo es el ministro de la Guerra. Verdad es que el Sr. Azaña se encontró planteado en su departamento un verdadero problema que muy bien pudiera calificarse de hipertrofia militarista del país y que la reducción de esta *hinchazón* de las clases militares exigía tal vez el empleo de procedimientos curativos eficaces y enérgicos. Pero no está de más recordar que ni todas las hinchazones se reducen con sangrías ni todas las hipertrofias se curan amputando ni seccionando los órganos hipertrofiados.

El problema militar en España es complejo y era preciso mirarle desde dos puntos distintos, ambos atendibles e inexcusables: el de la necesidad de introducir disminuciones y economías en el presupuesto de Guerra y el de los derechos adquiridos por los ciudadanos que han dedicado sus actividades vitales, intelectuales y económicas a la carrera de las Armas con la fundamentada esperanza de asegurarse un porvenir progresivamente próspero, ya que el contrato tácito celebrado por ellos con la nación al colocarse el uniforme les otorgaba este derecho a la vez que les obligaba a estar dispuestos a dar su vida por la Patria en un momento determinado.

Sin embargo, el primer ministro de la Guerra de la República ha transformado todas estas fundadas esperanzas. Su decreto relativo al retiro voluntario ha sumido a la mayoría de los militares en perplejidades más inquietantes tal vez que la certeza de una determinación perjudicial. Y esto es lo que tiene de más censurable la medida del Sr. Azaña. Todo lo demás podría encontrar una explicación en razones de necesidad general. Los militares, dispuestos a sacrificarse por la Patria en los campos de batalla, se sacrificarían también por ella sin tener enfrente al enemigo si el bien nacional lo reclamase. Pero la forma en que estaba redactado el decreto daba lugar a tantas y tan diversas interpretaciones que hacía pensar que si no pedir el retiro era exponerse y exponer a la familia de quien tal hiciese a una positiva falta de bienestar, pedirle podría resultar inútilmente contraproducente.

No hemos de comentar los defectos a que nos referimos y que repetidamente han sido señalados en la prensa; pero sí hemos de decir que estos defectos se han agrandado y multiplicado con las constantes y vanas promesas del ministro de dar a la publicidad la reorganización del Ejército para que los jefes y oficiales pudieran proceder con conocimiento de causa. Hasta ayer no ha empezado a conocerse esta reorganización y puede asegurarse que ha sido peor el remedio que la enfermedad pues el circunscribirla por lo pronto a la primera región y el hacerla pública sin otros detalles que los generales de cual ha de ser el número de divisiones, regimientos y unidades que subsistan, mas bien hace suponer en ella carácter conminatorio que instructivo. Hay que tener en cuenta que mañana acaba el plazo concedido para presentación de instancias, que el ministro ha dicho que no se prorrogará y que todo lo que saben los dignísimos jefes y oficiales de nuestro ejército es que se van a reducir, que ya han empezado a reducirse las plantillas. Pero ni conocen la proporción en que esto se realizará, ni la forma en que afectará a los distintos Cuerpos, ni si sus efectos alcanzarán por igual a los Cuerpos técnicos y especiales, ni el orden o circunstancias que se tendrán en cuenta para declarar a los disponibles forzosos, que es la situación en que se supone quedarán los que *sobren*. ¡Molesta y amarga palabra para aplicarla a los que siempre han cumplido con su deber!

Y en estas condiciones de ignorancia de su porvenir se coloca no sólo a hombres en el ocaso de la vida con la mayoría de sus ambiciones conseguidas o fracasadas, sino a jóvenes llenos de entusiasmo y que a la carrera militar han dedicado todas sus energías. No podemos encontrar razonable la medida del ministro para curar la hipertrofia militarista de España.

## Información política

### El Consejo de Ministros de ayer

El Consejo de ayer duró desde las cinco hasta las nueve y media. Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación acerca de la nota del Nuncio, pues se hacía muchos comentarios sobre el contenido de la misma, dándole diversas interpretaciones. El Ministro replicó:

—En efecto, hay nota del Nuncio pero está concebida en los términos que ustedes pueden suponer de moderación y alteza de miras.

En la nota oficiosa se dice que el ministro de la Guerra entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército con arreglo al plan aprobado por el Gobierno después de detenido estudio. Aprobáronse las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de unificación de fueros.

De Gobernación se aprobó un decreto restableciendo la Ley de Bases de funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro, reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

De Trabajo un decreto dictando normas para la formación y rectificación del Censo electoral social.

Medidas de auxilio para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, Pósitos agrícolos y Diputaciones provinciales, a cuyo

efecto serán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos con destino a la realización de obras.

### Miñin sindicalista en Madrid

MADRID.—El domingo celebraron un miñin los Sindicatos únicos en el teatro Fuencarral, al que asistieron más de 2 200 personas.

El contenido de los discursos que se pronunciaron fué violentísimo y en ellos se atacó al socialismo y al Gobierno. De aquí dijeron que fué en todos los movimientos de redención antidictatorial el que cobardeó; el causante del fusilamiento de Galán, al que no secundaron por el temor al fracaso, y citaron unas palabras de un personaje de la situación actual, cuando después de sublevado dijo: «Hay que ir a esas dos organizaciones (U. G. T., y partido socialista) y arrasarlas por traidores».

Dijeron que no tenían inconveniente en hacerse responsables de la quema de conventos.

Uno de los oradores citó unas palabras de persona que ahora ejerce importante cargo público en Madrid, escritas en las famosas «Hojas Libres», donde prometía que al hacerse cargo del Poder harían comparecer ante un tribunal de Salud pública a Largo Caballero, Besteiro y Saborit. ¿Por qué no se hace ahora?

## TEMAS DEL DIA

### Ofuscaciones

Son extrañas ciertas afirmaciones sostenidas por personas que pasan, o deben pasar, como ilustradas y con dotes suficientes de prudencia y de sensatez en el fiel desempeño de los altos cargos en que destacan, o debieran destacar, sobre la masa ciudadana.

No hace mucho se dió en Avila un miñin en que un orador arremetió contra los jesuitas calificándolos con adjetivos injuriosos, torpes y falsos.

Sospechamos que en el ardor de la peroración—asi lo hicimos constar—se habían deslizado conceptos y frases contra la obra ignominiosa, sin medir el alcance de aquellos, que cualquiera con mediana cultura puede apreciar totalmente equivocados. De ello nos dolíamos sin hacer otro comentario que el puramente circunscrito a los ataques en cuestión.

Pero vemos con harta sorpresa que aquellas imputaciones tan poco ajustadas a la realidad se raffican friamente en la tranquila meditación y se jalean con harta jactancia en un artículo periodístico. El autor, D. Francisco Agustín, Inspector de 1.ª Enseñanza, sostiene lo que dijo en su discurso de la plaza de toros con desenfado autoritario y dice que EL DIARIO DE AVILA faltó a la verdad al decir que él «atacó a la Iglesia». El señor Inspector no ha leído bien, porque en nuestra protesta no apareció tal frase. Nos limitamos a lamentar el espíritu sectario con que se injuriaba torpemente a los jesuitas.

Pero es que, efectivamente, el ataque a los jesuitas es un ataque a la Iglesia. Podríamos comprobar esta verdad con palabras de enemigos irreconciliables de la Iglesia como D'Alembert, Voltaire y otros muchos, que quisieron acabar con los jesuitas para destruir mas fácilmente a la misma Iglesia. Es la táctica de siempre encubierta con la hipocresía de la ruindad.

Con respecto a las apreciaciones del Sr. Agustín sobre Clemente VIII y Santa Teresa, vemos claramente que o no sabe lo que dice o no dice lo que sabe. Le refutaremos convenientemente si en ello se empeña y quiere una polémica de altura, sería, sin apasionamiento de calleja y con la educación periodística exigible en personas cultas.

Al hablar el Sr. Agustín de la falta de espíritus elevados en la Compañía de Jesús, declara que o no sabe nada de Jesuitas o que está lamentablemente ofuscado por reverberos de falsas luces con que tal vez se alumbró. La Compañía de Jesús es orgullo y motivo de legítima ufanía para España, toda vez cuenta con multitud de ejemplares de fama universal como Javier, Lainez, Salmerón, Rivadeneira, Suarez, Canisio, Hervás, Xirera, Fita, Rodes, Astrañi, Ascárido, Coloma, Ugarte, Izaga, Palmés, Villada, Pérez del Pulgar, Almeida y otros mil, por no citar sino los españoles. ¿Que no han contribuido los jesuitas a la cultura nacional? Sin duda desconoce el Sr. Agustín la labor del Observatorio Astronómico del Ebro, el sismológico de la Cartuja, los centros de investigación de Oña y de Veruela, el gran Instituto de Artes e Industrias, de fama en el mundo entero y hoy destruidos por los amantes de la cultura; ni tiene noticia de las espléndidas publicaciones jesuíticas, como «Ibérica», «Razón y Fe», y otras por el estilo; ni sabe apreciar en lo que vale la acción social de los jesuitas, ni sus libros, ni sus trabajos misionales, llenos de sabiduría y de un ción edificante.

Seréñese el Sr. Agustín y sin pa-

sión ofusadora beba en buenas fuentes el agua de la verdad y estamos seguros que la alcanzará en todo el esplendor de su realidad. Mientras tanto no acuda a comparaciones, que si siempre son odiosas no son el punto adecuado de situarse para una polémica.

### Ante las Constituyentes

Dentro de poco más de un mes van a celebrarse elecciones para elegir la Asamblea Constituyente, representación nacional de la que ha de salir el nuevo Estado y que ha de abordar la resolución de problemas económicos, sociales y hasta religiosos de suma trascendencia. Hay que reconocer que se acerca un momento solemne de gran importancia para España y que todo depende de la actitud de los españoles, en los que reside la suerte de la nación. Por eso el momento es para todos de una responsabilidad extraordinaria y al que debe prestarse la atención que corresponde.

Ha de procurarse que las futuras Cortes sean una verdadera representación de la nación entera; para esto a más del espíritu ciudadano de los españoles ha de influir sobremanera la actitud del Gobierno provisional. Si éste no pusiera cuidado de asegurar a todos la plenitud en el ejercicio de los derechos políticos, que ninguna democracia, sin negarse a sí misma, puede rehusar ni a sus más encarnizados adversarios, si tratase de fingir, falseándola, una voluntad nacional, suplantándola por unas organizaciones políticas adueñadas del poder, el nuevo régimen nacería con mácula y caería sobre él los más duros reproches.

Por eso es necesario que las fuerzas republicanas, incluyendo los socialistas, que han traído la República, solo procuren asegurarse el predominio en relación con las fuerzas en que creen apoyarse, pero sin pretender convertir ese predominio en una especie de Sindicato Único de la opinión nacional, ya que los momentos son de tal importancia que todos, absolutamente todos los sectores deben estar representados en la futura Asamblea.

Para que las próximas Cortes puedan estructurar la nueva España, la de todos los españoles y no la segunda República de los republicanos es preciso que el ciudadano cumpla con su deber y que el Gobierno dé las suficientes garantías de sinceridad para ello.

### Conciencia patriótica

En estos momentos en que el desbordamiento de todas las pasiones más ocultas ha encontrado o creído encontrar ocasión propicia para manifestarse ruidosamente, lo mismo desde la tribuna que desde la calle y quizás desde algún despacho ministerial, dejando apreciar ideas o propósitos que al fin y al cabo no son otra cosa que verdaderas utopías; en estos días en que ha caído un régimen tradicional, estamos viendo todos los españoles entrar a nuestra patria por hondos cauces que nos llevan a una transformación radical y completa en la estructura del Estado y de la Sociedad, sin que el pensamiento pueda siquiera advertir cual va a ser el alcance definitivo del nuevo régimen, que se ve influenciado por las doctrinas y tendencias más avanzadas; en estos días de desorientación y de duda, en una palabra, no pueden menos de ser confortadoras dentro de su natural posición, bastante alejada de nuestro sentir, las palabras pronunciadas por el jefe del reformismo D. Melquiades Alvarez, al incorporar su partido al nuevo régimen, como republicano liberal.

No importa que su discurso que-

## LAS REFORMAS DE GUERRA

### 37 regimientos de Infantería y 17 de Caballería suprimidos

Se ha publicado ya el decreto de reforma militar. En síntesis dispone que el Ejército, en tiempo de paz, constará de ocho divisiones orgánicas. Estas comprenden dos brigadas de infantería, de a dos regimientos con dos batallones, un escuadrón de caballería; una sección de infantería ciclista; una brigada de artillería ligera; un batallón de zapadores; un grupo de transmisiones; una escuadrilla de aviación; un parque divisionario; un grupo de intendencia y demás elementos necesarios para completar todos los servicios, sanidad, veterinaria, comunicaciones, amunicionamiento, etc.

Las tropas y servicios de cuerpo de ejército las formarán dos brigadas mixtas de infantería de montaña; dos regimientos de carros ligeros de combate y ametralladoras; siete regimientos de infantería; una división de caballería independiente; cuatro regimientos de caballería de sables y uno de armas automáticas; cuatro regimientos de artillería a pie; dos grupos de defensa contra aeronaves; un regimiento de zapadores; un batallón de pontoneros; dos compañías de Intendencia; dos de sanidad; escuadrillas de caza y bombardeo; regimientos de aerostación; tres grupos de formación artillera; un depósito de ganado y tres destacamentos para la remonta.

Se suprimen, pues, 37 regimientos de infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de cazadores, 17 regimientos de caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de ingenieros. El ahorro presupuestario se calcula en doscientos millones de pesetas.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota:

«Hoy han comenzado a ejecutarse en los Cuerpos de la guarnición

de Madrid y en otros de la primera región las órdenes del ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército. A consecuencia de tales disposiciones se ha disuelto la división de Caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos, en esta forma: los antiguos regimientos de Lanceros 2 y 3 y el de Calatrava, de guarnición en Alcalá y Vicálvaro, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Cazadores de Caballería, número 2. Los regimientos de húsares 19 y 20, y el de María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Caballería número 3.

También han sido disueltas las dos divisiones de Infantería para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento de Infantería número 31. Los de León y Saboya el regimiento número 6. Los de Wad Rás y el Inmemorial, el regimiento número 1. Los dos regimientos de guarnición en Badajoz, se refunden en uno solo. Los regimientos de Ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con motivo de esta organización han cesado en sus mandos el general de la división de Caballería, señor Ruiz del Portal; el general de la segunda división de Infantería, señor Coronel; los generales de las brigadas de Madrid, señor Kirpatrick, Paxot, Pérez de Lema, Orgaz y González Lera y el de la brigada de Badajoz, señor Garrido. También han cesado en el mando los coroneles de los antiguos regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina; los de Infantería, del Rey, Saboya, Wad Rás, Asturias y Covadonga, y los de la brigada de Badajoz, los de los regimientos ligeros de Artillería y los de algunas otras unidades».

Los nuevos mandos  
Han sido nombrados para mandar las nuevas unidades de la primera región los siguientes señores: De Infantería, regimiento número 1, coronel D. Carlos Leret; número 6, coronel D. Manuel Jiménez García; número 16, D. Adolfo Roca Lafuente; número 31, en comisión, el teniente coronel D. Luis Trucharte Samper.

Caballería: Cazadores número 1, coronel Enrique; número 2, coronel Poderoso.

Artillería: Primero ligero, coronel D. Tomás González Martínez; segundo ligero, D. Ramón Briso de Montiano.

Ingenieros: Regimiento de Zapadores, coronel D. Salvador García de Pruneda; de Telégrafos, D. Leopoldo Jiménez García.

El cumplimiento de las órdenes  
Se reunieron ayer en sus cuarteles respectivos los regimientos a que afecta la reforma, y dada cuenta de las órdenes, los coroneles hicieron entrega de los mandos a los jefes designados para sustituirles.

Estos, a su vez, indicaron cuales eran los jefes y oficiales que habían de continuar en sus puestos, con arreglo a las reducciones de plantillas dispuestas.

A todos los demás se les previno para que hagan la entrega regla mentaria.

Parece que todos los que cesan quedarán en situación de disponibles forzosos.

También ha cesado el número de clases correspondientes.

Se ha publicado ya el decreto de reforma militar. En síntesis dispone que el Ejército, en tiempo de paz, constará de ocho divisiones orgánicas. Estas comprenden dos brigadas de infantería, de a dos regimientos con dos batallones, un escuadrón de caballería; una sección de infantería ciclista; una brigada de artillería ligera; un batallón de zapadores; un grupo de transmisiones; una escuadrilla de aviación; un parque divisionario; un grupo de intendencia y demás elementos necesarios para completar todos los servicios, sanidad, veterinaria, comunicaciones, amunicionamiento, etc.

Las tropas y servicios de cuerpo de ejército las formarán dos brigadas mixtas de infantería de montaña; dos regimientos de carros ligeros de combate y ametralladoras; siete regimientos de infantería; una división de caballería independiente; cuatro regimientos de caballería de sables y uno de armas automáticas; cuatro regimientos de artillería a pie; dos grupos de defensa contra aeronaves; un regimiento de zapadores; un batallón de pontoneros; dos compañías de Intendencia; dos de sanidad; escuadrillas de caza y bombardeo; regimientos de aerostación; tres grupos de formación artillera; un depósito de ganado y tres destacamentos para la remonta.

Se suprimen, pues, 37 regimientos de infantería, cuatro batallones de montaña, nueve batallones de cazadores, 17 regimientos de caballería, un regimiento de ferrocarriles y dos batallones de ingenieros. El ahorro presupuestario se calcula en doscientos millones de pesetas.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota: «Hoy han comenzado a ejecutarse en los Cuerpos de la guarnición

de Madrid y en otros de la primera región las órdenes del ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército. A consecuencia de tales disposiciones se ha disuelto la división de Caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos, en esta forma: los antiguos regimientos de Lanceros 2 y 3 y el de Calatrava, de guarnición en Alcalá y Vicálvaro, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Cazadores de Caballería, número 2. Los regimientos de húsares 19 y 20, y el de María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Caballería número 3.

También han sido disueltas las dos divisiones de Infantería para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento de Infantería número 31. Los de León y Saboya el regimiento número 6. Los de Wad Rás y el Inmemorial, el regimiento número 1. Los dos regimientos de guarnición en Badajoz, se refunden en uno solo. Los regimientos de Ferrocarriles constituirán también una unidad nueva.

Con motivo de esta organización han cesado en sus mandos el general de la división de Caballería, señor Ruiz del Portal; el general de la segunda división de Infantería, señor Coronel; los generales de las brigadas de Madrid, señor Kirpatrick, Paxot, Pérez de Lema, Orgaz y González Lera y el de la brigada de Badajoz, señor Garrido. También han cesado en el mando los coroneles de los antiguos regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava y María Cristina; los de Infantería, del Rey, Saboya, Wad Rás, Asturias y Covadonga, y los de la brigada de Badajoz, los de los regimientos ligeros de Artillería y los de algunas otras unidades».

Los nuevos mandos  
Han sido nombrados para mandar las nuevas unidades de la primera región los siguientes señores: De Infantería, regimiento número 1, coronel D. Carlos Leret; número 6, coronel D. Manuel Jiménez García; número 16, D. Adolfo Roca Lafuente; número 31, en comisión, el teniente coronel D. Luis Trucharte Samper.

Caballería: Cazadores número 1, coronel Enrique; número 2, coronel Poderoso.

Artillería: Primero ligero, coronel D. Tomás González Martínez; segundo ligero, D. Ramón Briso de Montiano.

Ingenieros: Regimiento de Zapadores, coronel D. Salvador García de Pruneda; de Telégrafos, D. Leopoldo Jiménez García.

El cumplimiento de las órdenes  
Se reunieron ayer en sus cuarteles respectivos los regimientos a que afecta la reforma, y dada cuenta de las órdenes, los coroneles hicieron entrega de los mandos a los jefes designados para sustituirles.

Estos, a su vez, indicaron cuales eran los jefes y oficiales que habían de continuar en sus puestos, con arreglo a las reducciones de plantillas dispuestas.

A todos los demás se les previno para que hagan la entrega regla mentaria.

Parece que todos los que cesan quedarán en situación de disponibles forzosos.

También ha cesado el número de clases correspondientes.

# Zotal

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestín.

---

VISITAD EN MADRID

## MUEBLES POYMAR

LOS MEJORES, LOS MAS ECONÓMICOS

Carretas, 10, entresuelo. - Entrada libre

### Crónica financiera de Madrid

El ministro de Hacienda, en negociaciones personalmente llevadas con el ruso Ostrowsky, ha firmado con la Nafta un contrato de suministro de petróleo al Monopolio español por tres años, contrato que ha aprobado anoche el Consejo de ministros.

Nosotros, que conocemos todos los antecedentes de las diferentes negociaciones y contratos sobre petróleo rusos, desde el primitivo contrato al extinguido el 31 de diciembre pasado, con más las diferentes tentativas y negociaciones en torno de los suministros de petróleo, lamentamos mucho no poder compartir las alegrías de la Prensa ministerial por este contrato en sí y, más aún, por los peligros políticos que de él puedan derivarse.

La Casa Baiter y Marshall de París, constituyó la Sociedad Porto Pi en cuenta por mitad, o sea el 50 por 100 del capital, con la Transmediterránea, aporían el contrato de suministros que tenía hecho con la Nafta, a base del descuento del 20 por 100 sobre los precios del Golfo de Méjico, aparte de algún otro gaje que los mediadores rusos se reservasen para sí. De ese descuento del 20 por 100, la Casa Baiter y Marshall se reservó el 5 aportó solo el 15 a Porto Pi, que el mismo 15 por 100 de que tanto se ha venido hablando, que al incautarse de dicho contrato el Monopolio español y su posterior renovación, desapareció para la Campsa quedándose entre los intermediarios.

Había, por tanto, un contrato de suministro de petróleo de la Nafta con descuento del 20 por 100 y al negociarse después con Normann y Navachin otro contrato se discutía a base de elevar el descuento al 25 por 100, que probablemente se habría conseguido de ultimarse la negociación.

En el contrato firmado ahora por tres años otorga la Nafta un descuento del 18 por 100.

También se trataron aquellas negociaciones sobre la base obligada de que los rusos invirtiesen precisamente en compra de productos españoles 70 millones de pesetas anuales o sea 210 millones de pesetas en los tres años del contrato; de suerte que de los 300 millones de pesetas a que aproximadamente ascendía el total suministro, solamente habría que pagar 90 millones en dinero.

Los rusos solo pedían como condición única que se les permitiese tener en Madrid una oficina comercial para dirigir desde aquí las compras de productos que habrían de exportar a Rusia, condición que rechazó el Gobierno tras meditado estudio por el peligro que tal oficina podía representar como centro activo de propaganda soviética en nuestro país, ya que es sabido que los rusos destinan a tal propaganda soviética una parte de la venta de sus productos de exportación, sin contar con que cada barco ruso que trayendo petróleo tocaba en puerto español traía gran cantidad de folletos e impresos de propaganda soviética, recordándose así mismo que la oficina comercial análoga de los rusos «Arcos» en Londres tuvo que ser invadida por la policía que hasta derróbaron, para descubrir escondrijos con gran acumulación de documentos y elementos de propaganda y conspiraciones soviéticas.

Por el contrato que ahora se ha firmado con la Nafta, según expresa su cláusula tercera, sólo se dice que los rusos dan «promesa formal» de destinar una parte importante del dinero que recibían a la compra de productos españoles, si algún día,añaden, el Gobierno español entrase en relaciones diplomáticas con Rusia.

Resulta, pues, que se deja sin precisar la parte que invertirán en productos españoles, que se deja a la buena fe de los rusos, que es algo así como agua en cesta, además que en todo contrato no obliga sino lo que en él consta, y se hace de-

pende de que se establezcan o no relaciones diplomáticas, posibilidad que interpretamos por la exigencia rusa de que la pretensión que antes tenían de solo a una oficina comercial, se convirtiese ahora en una embajada de Rusia con todas sus consecuencias.

Ahí queda consignada la simple exposición de hechos sin comentarios.

Como se ha hablado de este suministro de la Nafta al Monopolio español y el público no está en ciertos detalles, se ha creído que podía tener alguna influencia en la vida social de la Campsa o sea la Compañía Española de Petróleos, general; antes conocida en Bolsa por Petrolillos, para distinguir sus acciones de 50 pesetas de las de 500 del Monopolio de Petróleos.

Esa alarma inconsciente es infundada en absoluto ya que la Campsa tiene vida sólida con sus explotaciones de Venezuela y su magnífica Refinería de Tenerife, y el contrato que tiene con la Campsa es por 3 años, de los cuales sólo ha transcurrido un año. Por otra parte, la Campsa es la única realidad petrolera española, y por esa circunstancia nacional e indudable que habrá de ser respetada y fomentada por todos los Gobiernos que en caso alguno trían contra una riqueza española.

Por fin, el banco del comercio de Madrid que hace meses venía en gestación por los elementos del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, ha quedado constituido bajo la denominación del Banco Mercantil e Industrial con capital de 50 millones en 50 000 acciones de 1 000 pesetas, de las cuales sólo emite ahora 25 000, con un primer desembolso del 10 por 100, o sea que empezará sus operaciones el día 1 de junio próximo con un capital efectivo de dos y medio millones de pesetas.

El saldo de la cuenta de Tesorería continúa figurando en el Activo por 82,19 millones, ascendiendo a 117,65 millones el saldo contrario de la cuenta corriente plata.

La cuenta corriente oro se cifra en 55,74 millones, en baja de nueve millones de pesetas invertidos tal vez en la intervención del mercado de cambios en los últimos días.

La circulación de billetes aumenta 50 millones en la última semana y la plata en Caja disminuye dos millones. Las cuentas corrientes continúan en alza, habiendo aumentado 31 millones, alcanzando la cifra de 805,84 millones de pesetas, por efecto principal del abono en cuenta de los cupones de Amortizables.

En la cartera comercial del Banco sólo señalan movimiento importante las pignoraciones, que aumentan 66 millones, alcanzando la cifra de 1.312,98 millones, o sea que continúa la inflación de más de 200 millones sobre la cifra normal. Los descuentos disminuyen dos millones y uno de los créditos personales. Los pagarés de préstamos y los efectos a cobrar en el día no varían.

J. G. Aguirre Ceballos  
Redactor-jefe de «El Financiero»

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Día 27.—Miércoles. Tempora.—Santos Juan I, Papa; Julio y Rutilio, mártires; Beda el Venerable, doctor, y Eutropio, confesores; Restituta, virgen y mártir, y María Magdalena de Pazzi, virgen.

La misa y oficio divino son de esta feria, con rito semidoble y color encarnado.

#### CULIOS

San Vicente.—Continúa la novena a la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana a las siete y media, misa rezada; por la tarde a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Justo Sánchez, penitenciario de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena y reserva.

SAN VICENTE.—A las siete Rosario en la Soterraña.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

### Anuario de los ferrocarriles de España

Los progresos técnicos modernos han creado dos nuevos elementos de locomoción: el de los motores mecánicos, vulgarmente automovilismo, y el de la aviación. Sin embargo, aquél, y menos toda vía éste, han adquirido el desarrollo que obtendrán seguramente en el porvenir. Aunque con situación distinta de las épocas anteriores los ferrocarriles son el principal procedimiento de locomoción terrestre, por lo cual al recibir el último tomo del «Anuario de Ferrocarriles», que viene apareciendo sin interrupción desde hace 37 años, queremos dar a los lectores algunas de las cifras estadísticas de mayor interés general. Como en el Anuario también se dedica atención a los tranvías, mencionaremos igualmente lo más saliente.

RED.—En 1.º de Enero de 1930 la red española de ferrocarriles sumaba 16.689 Kilómetros de líneas, de los cuales 11.665 eran de vía ancha o normal, contracción a vapor y 453 Kilómetros de tracción eléctrica. De las líneas de vía estrecha o económicas, de distintos anchos, 3.901 Kilómetros eran de tracción a vapor y 444 Kilómetros de tracción eléctrica. Hay además 15 Kilómetros de ferrocarriles de cremallera y funiculares y, por otra parte, se cuentan 213 Kilómetros de ferrocarriles en la isla de Mallorca, que también son de vía estrecha.

Los ferrocarriles con tracción eléctrica tienen 897 Kilómetros de red. El resto, salvo la pequeña red de vías de cremallera y funicular, son líneas de vía ancha.

De lo expuesto se deduce que nuestra red total es débil, en relación a nuestro territorio y población, y también que la red eléctrica es pequeña. Aquella se justifica principalmente por la orografía de nuestra Península.

De la red española, únicamente el Estado tiene 250 kilómetros, que es proporción pequeñísima; el resto, de más de 11.400 kilómetros, pertenece a las Compañías. De éstas, las de mayores redes, son las del Norte, la de Madrid a Zaragoza y a Alicante (llamada vulgarmente del Mediodía), la del Oeste, de los Andaluces y del Sur de España.

DOBLE VIA.—La Compañía del Norte tiene 811 Kilómetros con doble vía y la del Mediodía, 751, en total 1.562 Kilómetros, los cuales representan la quinta parte de la longitud total explotada por ambas empresas.

Hay cerca de 3 Kilómetros de vía cuádruple, o sea de dos grupos juntos de doble vía. Como éste equipo doble está cercano a Madrid, Barcelona, Bilbao y a alguna otra localidad, en el resto de las demás compañías casi no existe doble vía. Los metropolitanos tienen doble vía.

ESTACIONES.—Suman 2.413 y además hay 146 apartaderos y cargaderos. La cifra de uno y otro grupo son muy débiles, para la red general, territorio y población nacional.

MATERIAL.—El móvil, en conjunto, da 3.852 locomotoras, 7.993 carruajes y 85.845 vagones, plata formas, furgones y jaulas. Este material es también débil, especialmente si se examinan las cifras de algunas compañías.

VIAJEROS.—En el año 1929 los viajeros aparecen haciendo 88.367.593 viajes. Predominan los viajeros que utilizaron la primera clase. Los de la segunda clase no llegaron a 13 millones y los de primera clase dieron cifras de menos de tres millones y medio de viajeros. Todas estas cantidades se refieren a los ferrocarriles de vía ancha o normal.

Si se incluyen algo más de 26 millones de viajeros, de las tres clases, de los ferrocarriles de vía estrecha, entonces hubo 114.549.985 viajeros, o sea dicho más claramente de viajes efectuados por los mismos. Estos representan,

### Sociedad de cazadores y pescadores de Avila

Aprobados por el Excmo. señor gobernador civil, los Estatutos de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores socios que al realizar la cobranza del mes de mayo se entregará un ejemplar de los mismos que se están imprimiendo con toda rapidez.

La Junta Directiva advierte también a los asociados que la demora sufrida en la constitución definitiva de la Sociedad se debe a circunstancias ajenas a la voluntad de la Junta y causas de todos conocidas. Al adquirir estado oficial la Sociedad las gestiones de federación se llevan a cabo con el máximo interés, y culminarán en un gran acto de propaganda al que está invitado el Sr. Castillo presidente de la Federación Nacional, y de cuyos resultados se esperan grandes beneficios para los cazadores y pescadores de Avila principalmente para estos últimos en relación con algunos sitios de la provincia donde la pesca es muy abundante.

A este fin también ha establecido la Sociedad un servicio de autobuses para los domingos y días festivos a los Saltos del Alberche para los socios y sus familias, con reglamento especial que está de manifiesto en el establecimiento del Sr. Carril, Plaza de San Vicente donde deben hacerse las inscripciones para cada excursión.

Se ha hecho nombramiento de un guarda jurado que muy en breve empezará a actuar con toda energía.

La Junta Directiva  
Avila 22 de mayo 1931.

### Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

teóricamente, o sea como tipo medio, unos 7.191 viajeros por Kilómetro explotado y un promedio diario de 315.855 viajeros.

MERCANCIAS.—Estas fueron en conjunto durante el año 1929, que venimos refiriéndonos, cerca de 50 millones de toneladas (49.868 mil 176), o sea 3.131 por kilómetro, con movimiento diario, teórico por ser de promedio, de 136.625 toneladas. De los 50 millones de toneladas, en cifras redondas, del total de las mercancías, corresponden más de 38 millones a las líneas de vía ancha o normal y menos de 12 millones a las de vía estrecha o económica.

PRODUCTOS.—Más de 952 millones de pesetas en el año 1929, que representan no lejos de 60.000 pesetas por kilómetro de línea y más de dos millones y medio de pesetas, como promedio diario. Comparadas aquí las cifras primeras con las de 1928 el aumento de ingresos en 1929 excede de 14 millones y medio de pesetas.

GASTOS.—Este coeficiente es elevado, por lo cual las ganancias resultan inferiores a las que debería haber.

TRANVIAS.—Aunque estos tienen importancia, es menor, como es natural, que la de los ferrocarriles.

El director del Anuario D. Enrique de la Torre, sub-jefe del Tráfico de la Compañía del Norte, y amigo nuestro desde que en el año 1895 publicó el primer tomo del «Anuario» merece un aplauso por su perseverancia en esta labor paciente, que se complementa con la del mapa de los ferrocarriles de España y Portugal que todos los años saca a luz. También viene publicando otras obras técnicas, algunas de ellas con repetidas ediciones igualmente, lo cual indica la necesidad y gran utilidad de esas mencionadas publicaciones únicas en su clase en nuestra Patria.

Eduardo Navarro Salvador.

### Solidosquios de un inadaptable

L'bertad

Verdaderamente es hermoso ser ciudadano de pueblos como el nuestro que tan maravillosamente saben llevar a cabo hechos que causan asombro en el mundo entero. No tiene nada de particular que nos sintamos orgullosos y hasta que miremos a los habitantes de otros países con envidia alívea y les tratemos con despectiva displicencia. Francia con su revolución sangrienta, los Estados Unidos con su lucha cruenta por la libertad, Rusia con su ineficaz movimiento convulsivo del año 17 no pueden inspirarnos más que una lástima condolorada ante nuestra evolución asombrosamente pacífica de Abril último. Y no digamos nada de las naciones imperialistas: Portugal con su dictadura e Italia con su fascismo son acreedores al más olímpico de nuestros desprecios. ¡Bah! ¡Pobres naciones sumidas en la sombra de la opresión y en las cárceles de la tiranía! ¡Cómo deben envidiar ellas la libertad excelsa de nuestra España!

¡Porque en España tenemos libertad! Desde el día 14 del mes pasado nos hemos incorporado al bloque de las naciones privilegiadas: tenemos República. Poseemos una bandera con una simbólica banda morada bajo las rojas y gualda tradicionales. Ya no vemos la corona real en los uniformes de los soldados. Y podemos usar a todas horas espléndido gorro frigio de brillante color rojo y punifugada cresta inclinada al peso de su magnificencia. ¡Somos felices!

No creo que haya nadie, en España ni en el extranjero, que dude de esta dicha placentera que a todos nos embarga; pero por si algún menguado osara ponerla en tela de juicio quiero evidenciar la prueba palpable e indiscutible de su absoluta certidumbre. Esta prueba es irrefutable y claramente visible: no hay en España quien proteste de la República; nadie alza la voz para gritar contra ella; ningún órgano de opinión la ataca ni la recrimina. ¿Puede aducirse algo contra esta manifestación terminante del sentir popular? ¿Se atreve alguien a contradecirme? A ver que salga, y veremos si, después de por ejemplo le hayan quemado la casa o imposibilitado en el uso de sus medios de expresión, es capaz de continuar llevándose la contraria.

Pero no saldrá semejante loco. Tengo la seguridad de que nadie ha de mostrar su disconformidad con la República. Luego es evidente que todos estamos satisfechos con ella. Tal vez, tal vez alguno (¡hay gente tan incomprensivo!) se atreva a decir que esta libertad no alcanza muy ampliamente a los monárquicos; pero ellos tienen la culpa: que no lo sean o que se vayan al imperio de Abisinia, que libertad tienen para ello. ¡Pues estaría bueno que cada cual hablara u obrara como le pareciera! Eso era bueno para los tiempos de la Monarquía...  
EFESEME

### Balneario CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

DESDE PARIS

### Las huelgas del Norte francés

El Norte de Francia se halla ahora pendiente de un conflicto no muy fácil de solución. El obrerismo sufre una de las mayores crisis que se han conocido en el mundo, pues el número de los obreros sin trabajo, que tomó incremento extraordinario, primero en norteamérica, después en Alemania, y por último, en la Gran Bretaña, ha contagiado a Francia y a otros países, hasta el punto que en la actualidad ofrece el mayor peligro para la paz y el orden.

Poco a poco, en la región de Lille, las fábricas de tejidos, tan numerosas, que daban vida a muchos millares de familias de trabajadores, se han ido cerrando, dejando en la miseria a los obreros, que, si emigran de aquella región, se hallan en peor trance, porque donde quiera que vayan, se encuentran con un exceso de trabajadores que les impide colocarse.

La economía nacional sufre, con ello, grandes trastornos, y el Gobierno se preocupa mucho de la situación de los parados con motivo, no sólo del cierre de fábricas, sino de la huelga que sostienen los que a pesar de la falta de trabajo, insisten en seguir exigiendo a los patronos, lo que éstos, materialmente no pueden dar.

No trabajándose en tantas fábricas, los productos de fabricación se cotizan cada vez más altos, lo que es natural en estos casos. Estando a muy altos precios las mercancías de tejidos dan lugar a la elevación de los precios en otros artículos aún más necesarios. Así es, que la vida dentro del territorio de la República francesa se hace cada vez más cara.

El contagio de la carestía de los artículos se propaga por el centro y por el mediodía de Francia, y por eso, en vísperas de la temporada veraniega, se presenta mal para el comercio, la escasa demanda de villas y hoteles que se hace por los extranjeros, que, conociendo lo que sucede, parece que este año se abstienen de venir la mayor parte de los que en otros veranos llenaban las playas del Atlántico y del Mediterráneo.

Respecto a la huelga textil de la región de Lille, el Gobierno, haciendo caso de la petición de los Sindicatos Libres, se dispone a mediar como árbitro entre huelguistas y patronos. Pero la situación se ha empeorado, y tanto en París como en la cámara interesada, se duda del éxito de las negociaciones.

Hay quien supone que andan alrededor del asunto algunos elementos comunistas.

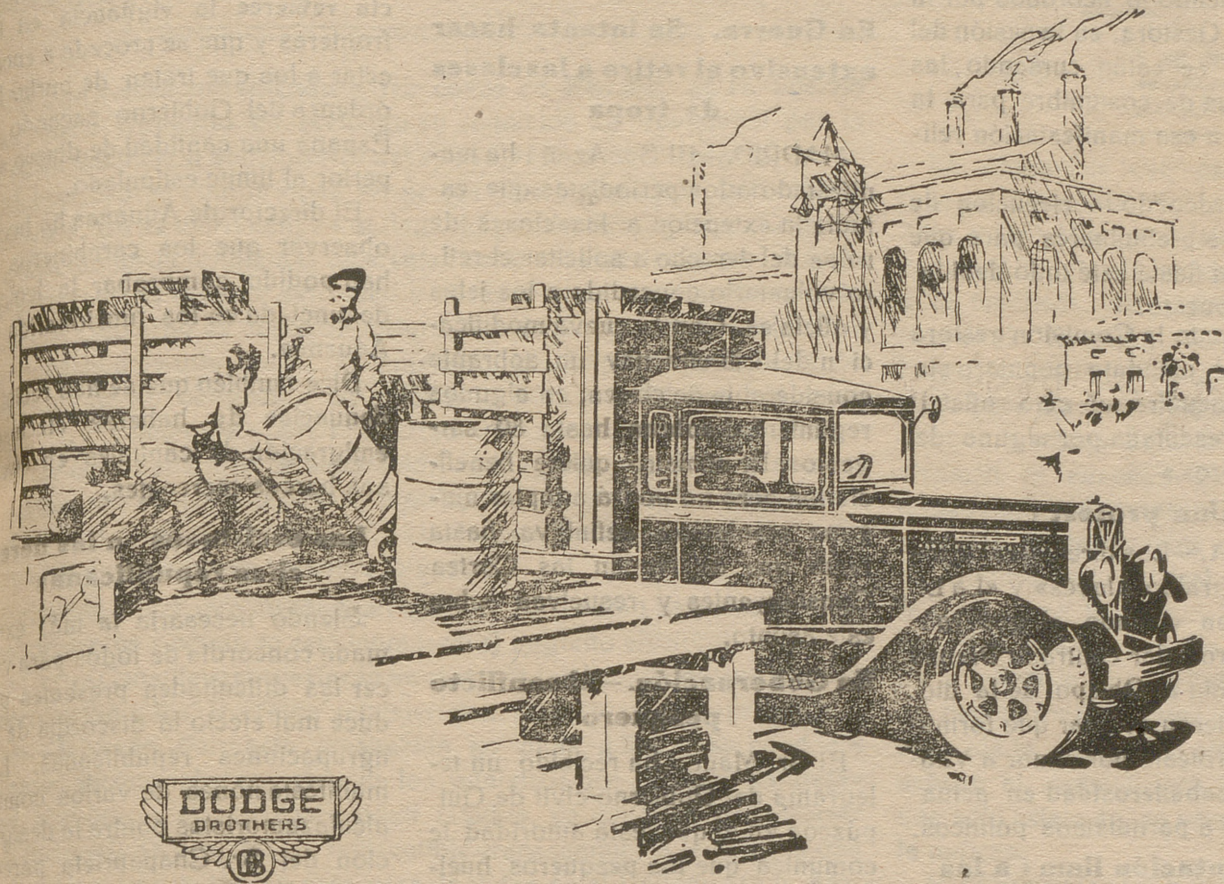
E. Black

¿Se amenaza la ANEMIA? Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

AVILA.—Imprenta de Santa María

# Sección de anuncios

## UNA EXISTENCIA LARGA Y PROVECHOSA



100.000... 200.000... 300.000 kilómetros. En todos los países del mundo hay camiones Dodge que llevan hechos centenares de millares de kilómetros. Y si Ud. colocara uno de estos viejos y fieles camiones Dodge al lado de otro moderno y perfeccionado la comparación le mostraría que el moderno Dodge le serviría aún más fielmente y por un tiempo más largo. Lo que se ha ganado en la experiencia del uno, se ha adelantado en el perfeccionamiento del otro — en sus motores más modernos, fuertes y económicos — en sus ejes traseros seguros y totalmente flotantes — en sus robustos muelles, dirección, bastidores y ejes — en todas las piezas del actual camión Dodge construidas con toda precisión para una vida más larga que la que jamás tuvo.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

### S. E. I. D. A. S. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

## BALNERIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Aguas las más eficaces para para prevenir y curar los CATA- RROS DE LA NARIZ, LA- RINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telé- grafo, etc.

Pidanse presupuestos para

**LABORATORIOS RURALES**

Químicos de Análisis general  
Instalación completa  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

ESTABLECIMIENTOS  
**JODRA**  
PRINCIPE, 7  
MADRID

## REPRESENTANTE

Activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth. Escribir: José Massó Sendrós; Calle Próspero Bofarull, 9 REUS

## ¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

### UN GUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y du- rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

## APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES

**AEG**

SOLDADORE/

CALENTADOR DE COLA

SIEMPRE LISTOS, SEGUROS, SIN FUEGO ABIERTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

21% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

## COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba Méjico**  
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de junio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de junio.

**Línea del Mediterráneo a New-York Cuba**  
El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.  
Próxima salida el 21 de junio.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia**  
El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 19 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina 5. Barcelona

## Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

### Informes y muestras gratis

## Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orbita» 24 de mayo  
El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931.  
El vapor «Orcoma» 5 de julio.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga

### PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Easteerchea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

**J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID**  
**AUGUSTO FIGUEROA, 8**  
TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMETICA.**—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO  
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1  
HOTEL INGLES (desde el año 1912)-

**REUMA** El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

CONSULTA MODERNA.  
MADRID: CHURRUCÁ, 25 DE 4 a 5  
Precios módicos

## Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID  
Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno), Citroen, Chevrolet, etcétera. Pedid lo que necesitéis para vuestros coches. Envíos a provincias.

## REPRESENTANTE

Importante almacén de lubricantes y accesorios de Bilbao desea Agente vendedor con buena comisión para la plaza y provincia. Inútil no conociendo la clientela y ramo. Dirigirse: Apartado 503, Bilbao

VINO DE PEPTONA

**ORTEGA**

TÓNICO RECONSTITUYENTE

En sus compras ha EL DIARIO DE AVILA  
ga usted referencia  
al DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid  
losco de EL DEBATE  
Calle de Alcalá, frente a las Ca  
la 1931

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

El día en Avila Ecos de sociedad

Como de costumbre, hoy han visitado al señor gobernador civil gran número de obreros parados de Avila y su provincia.

Nuestra primera autoridad provincial les prometió interesarse por su situación y buscar el medio de que todos encuentren ocupación.

ANDRES GARCIA MARMOLISTA

ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA.

El próximo día primero de junio celebrará sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Secretarios, y el día tendrá lugar la sesión plenaria tratándose en ella de asuntos de interés para la clase.

Subasta de pastos

El día primero de junio próximo y hora de las catorce se celebrará en el Ayuntamiento de San Esteban del Valle la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte de sus propios «Comunes y Sierra» núm. 21 A. del Catálogo por el tipo de quince mil pesetas.

El cupo de ganados señalado a la parte del monte que se subasta lo comprenden 540 mayores, 700 cabras y 1.500 lanares. Las condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en las oficinas del Distrito Forestal de Avila. La admisión de pliegos tendrá lugar todos los días laborables hasta las doce del señalado para la subasta.

La Comisión

designada por las derechas abulenses se dirige al público con motivo de la nueva elección de concejales.

Entendemos responder a exigencias del mandato, con que nos honró la reunión de importantes elementos de la política de las derechas de esta ciudad para designar candidatos para la elección de concejales, misión que cumplimos, y el éxito obtenido el 12 de abril último permitir firmar que no anduvimos equivocados, que creyendo no tener las garantías debidas para la total libertad de emisión del sufragio en las que se han de celebrar el próximo domingo, hemos decidido abstenernos en esa contienda.

Esta abstención no presupone que sea también la misma conducta observable en futuras, y anunciadas ya, elecciones políticas.

La Comisión

Arturo Sanales

Enterrados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Congrejo. CASTELAR. 3

Han dado comienzo las obras de reparación de la muralla por la puerta de Santa Teresa, habiendo encontrado ocupación gran número de obreros.

Una boda

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Navalunga han contraído matrimonio la bella señorita Teresa Varela Blázquez, hija del industrial de aquella localidad D. Manuel, con D. Bernardo Pérez Martín, encargado de la Compañía Arrendataria de Tabacos en La Coruña.

Actuaron como padrinos doña María Martín, madre del novio, y D. Daniel Varela, hermano de la desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial D. Manuel Varela, don Juan Lozano y D. Jesús Pérez Martín.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendor en el Círculo de la Amistad de aquella localidad.

Los recién casados, a quienes deseamos dichas y venturas sin límites, salieron en viaje de novios para varias poblaciones.

Aniversarios

Mañana, 27, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven D. Emilio Carreras Arribas. Con tan triste motivo la misa de ocho y media y el alabrado al Santísimo Sacramento en la iglesia de María Reparadora, serán apicados por su eterno descanso.

En igual fecha hace un año dejó de existir en nuestra Ciudad nuestro buen amigo D. José Brevero, de feliz memoria.

También se cumple el XXIII aniversario de la virtuosa señora doña Carlota Sánchez de Castilla y Robles.

A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo perdura en la memoria de cuantos la trataron.

A sus nietos nuestros particulares amigos D. Salvador, D. Joaquín y D. Juan Carlos Delgado y Guerrero, así como a las demás familias de los finados les reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Primera comunión

El pasado domingo recibió por primera vez la Sagrada Comunión el niño Félix Grande, hijo del fallecido industrial del mismo nombre. El acto tuvo lugar en la capilla de los Rvdos. PP. Paules y le fué administrada por el P. Calles, que pronunció una sentida plática.

Reciba el simpático niño, así como su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Operado

Por el reputado doctor D. Angel Torres, le ha sido practicada con resultado satisfactorio una intervención quirúrgica a nuestro buen amigo D. Federico Sánchez García.

Enfermo

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza D. José Pardo. Deseamos su rápida curación.

Natalicio

Ha tenido un feliz alumbramiento la distinguida esposa del digno Juez municipal de esta ciudad, don José Dávil a Dávila.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio. Enhorabuena.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, el competente funcionario de

Sanciones disciplinarias por los últimos sucesos escolares

VALLADOLID.—La Junta de gobierno de la Universidad de Valladolid con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, acordó imponer dos clases de sanciones:

A los más seriamente comprometidos, la expulsión temporal durante dos años de esta Universidad, que lleva consigo la pérdida de curso en todas las asignaturas en que estuvieran matriculados.

A los alumnos en quienes la culpabilidad es menor, la pérdida de curso en todas las asignaturas en que igualmente estuviesen matriculados.

Hoy se han reanudado las clases en las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía, continuando clausurada la Facultad de Medicina.

La procesión del Corpus en Pamplona

La comisión gestora del Ayuntamiento de Pamplona, que se negó a adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Lequeitio, de oponerse y protestar de la expulsión de los jesuitas, dando por excusa su carácter

El Sr. Herrera retira su candidatura

D. Gregorio Herrera, que se había proclamado candidato para las elecciones a concejales que habrán de celebrarse el próximo domingo, ha renunciado a su candidatura.

Conocida esta determinación del Sr. Herrera, le hemos interrogado acerca de las causas que la han motivado. El Sr. Herrera nos ha manifestado que su decisión obedece simple y exclusivamente al hecho de que, habiéndose proclamado igual número de candidatos que el de concejales elegibles, el comicio del día 31 pierde todo su carácter de lucha y el acta convalidada en tales condiciones no puede considerarse como un triunfo, sino como una consecución torza y sin importancia. Añade el señor Herrera que preferiría ser honrosamente derrotado a obtener una concejalía que en manera alguna sería reflejo de la voluntad popular, única que podía satisfacerle al ocupar un cargo en el municipio de Avila.

Correos D. Pedro Taboada, quien durante algún tiempo desempeñó el cargo de inspector en esta provincia. Enhorabuena.

Mejorado

Se halla mejor D. Lorenzo de Antonio y el señor deán de la Santa Iglesia Catedral.

Visajeros

Han salido: Para Madrid, doña Vicenta Sánchez con sus sobrinos D. Emilio Pérez y señora y la señorita Vicenta Chinarro. Para el mismo sitio la señora del farmacéutico D. Juan Paradinas López.

—Ha llegado de Madrid doña Inés Jiménez.

Registro civil. Defunción: Ramona González, de cinco meses.

ter administrativo, y que luego se adhirió a la propuesta del de Gón, solicitando la expulsión de dicha Orden, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Cumpliendo lo acordado por la Comisión Gestora, en la sesión del miércoles, se están cursando las invitaciones de costumbre para la asistencia a esa manifestación religiosa.»

Se ha ordenado la ejecución de los trabajos preliminares para que el día de la fiesta esté todo debidamente dispuesto.

Aun cuando la Comisión gestora no tiene el mandato popular, sin embargo acudirá al acto oficialmente representada por alguno de sus miembros.»

Una protesta

VITORIA.—Los directores de los diarios «Heraldo Alavés» y «La Libertad» han visitado al gobernador para protestar contra la Prensa que calumnia al Obispo de la diócesis. Hicieron constar que formulaban la protesta por amor a Vitoria y por caballerosidad en actitud ajena a partidismos políticos.

La Diputación llama a las monjas

ALICANTE.—Se han reintegrado a sus servicios, requiriendo por la Diputación, las monjas de la Caridad que regentaban el instituto provincial de ciegos, que marcharon de Alicante a raíz de los sucesos últimos.

Mas protestas en Barcelona

BARCELONA.—Sigue la labor de los elementos católicos para recoger firmas de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento pidiendo la expulsión de los jesuitas. Los concejales regionalistas del Ayuntamiento reciben muchas felicitaciones por su actitud. Entre ellas hay incluso de grupos obreros y obreros republicanos y católicos.

La «Veu de Catalunya» publica una nota que dice que la «Hoja Oficial del Lunes» califica de alarmistas a los católicos que en el ejercicio de un elemental derecho de petición dirigen al Gobierno telegramas de protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento. El calificativo dice «La Veu» es totalmente inadecuado y no creemos que ninguna autoridad responsable y consciente de sus deberes quiera privar a los católicos de este derecho elemental. Sin embargo, se ha notado algún detalle evidente de querer obstaculizar por ciertos elementos la dirección de telegramas a Madrid, protestando de este acuerdo municipal.

La Enciclica «Quadragesimo Anno»

ROMA.—«L'Osservatore Romano» publica un número extraordinario con el texto íntegro de la Enciclica «Quadragesimo anno», que tiene este título: «De ordine sociali instaurando et ad evangelicæ legis normam perficiendo».

La tipografía vaticana publica la versión íntegra de la Enciclica en francés, inglés, alemán, español, portugués, y polaco y resúmenes de la misma en otras 18 lenguas.

Declaraciones del Cardenal Arzobispo de Chicago

NUEVA YORK.—Ha llegado a esta ciudad, de regreso de su viaje a Roma, el Cardenal de Chicago, Monseñor Mundelheim.

Monseñor Mundelheim expresó su sentimiento por la revolución española. «Es una verdadera lástima —dijo— que se haya perturbado la marcha de la nación. España se encontraba en una situación casi próspera y contaba con la opinión favorable de Europa. Creo, además, que ha perdido un buen gobernante. Esperemos al año próximo, que nos demostrará si España es realmente republicana».

Al referirse al problema del comunismo en España manifestó el Cardenal Mundelheim, que no había peligro de que los comunistas se apoderaran del Poder, y alabó la cordura y sensatez del pueblo español.

Información de última hora

Madrid 26, 4,30 tarde

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Guerra. Se intenta hacer extensivo el retiro a las clases de tropa

MADRID.—El Sr. Azaña ha manifestado a los periodistas que estudia la extensión a las clases de tropa del derecho a solicitar el retiro voluntario concedido a los jefes y oficiales. Con la nueva modificación del Ejército hay un sobrante considerable de clases; en algunos regimientos sobran hasta 80 sargentos. El ministro quiere beneficiarlos pero no podrá adoptar ninguna resolución definitiva hasta tanto que se reúnan las Cortes Constituyentes y resuelvan sobre este asunto.

En Gobernación.—El conflicto pesquero

El Sr. Maura ha recibido un telegrama del Gobierno civil de Guipúzcoa en el que esta autoridad le comunica que los pesqueros fuelguistas de Pasajes intentaron trasladarse en manifestación a San Sebastián. Los agentes de policía impidieron este intento disolviendo a los manifestantes.

En Comunicaciones

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Aeronáutica civil, Sr. Alvarez Buyla.

En la Presidencia.—El traslado a España de los restos de Blasco Ibañez

El Sr. Alcalá Zamora recibió a la viuda de Blasco Ibañez a la que acompañaba la alcaldesa de Menton y de la comisión del homenaje al célebre escritor valenciano. Con motivo de este homenaje se han hecho al Sr. Alcalá Zamora varias peticiones. El Presidente ha prometido que el Sr. Azaña asistirá personalmente al acto que se celebre en el Ateneo y que él mismo irá al entierro de los restos de Blasco Ibañez que serán trasladados a España para el próximo mes de Septiembre.

En Trabajo

El ministro de Trabajo dijo esta mañana que como quiera que el problema del campo andaluz se encausa y mejora marchará a Ginebra el próximo sábado en lugar de hacerlo el lunes como tenía proyectado.

En Hacienda.—La libra ha llegado a valer 51 pesetas

El ministro de Hacienda ha confirmado que el cambio de la peseta ha llegado a bajar hasta valer 51 por libra esterlina, pero que últimamente se encuentra menos decaída, quedando a 49'75.

La emigración de capitales

También dijo el Sr. Prieto que tiene noticias de la pertinaz fuga de capitales por la frontera de Guipúzcoa y que ha comprobado en varios casos la lenidad del personal de Aduanas.

El director general de Aduanas ha dirigido al personal a sus órdenes una circular recordando las disposiciones legales prohibitivas de la exportación de capitales.

También se dispone que la policía refuerce la vigilancia en las fronteras y que se proceda a encarcelar a los que tratan de burlar las órdenes del Gobierno sacando de España una cantidad de dinero superior al límite estipulado.

El director de Aduanas ha hecho observar que los carabineros no han podido comprobar la lenidad denunciada en los funcionarios de Aduanas.

Dice también que se han recibido denuncias de haberse efectuado emigración de capitales en diversos barcos mercantes.

Las escisiones en las derechas republicanas

Siendo necesaria la más extrema concordia de todos para vencer las dificultades presentes produce mal efecto la discordia de las agrupaciones republicanas. Las manifestaciones de varios comités alcazamoristas contra la designación del Sr. Chapaprieta parecen irreductibles y hacen temer su apartamiento del partido.

Huelga de mineros

BARCELONA, El gobernador civil ha manifestado que en Siria se han declarado en huelga los obreros de las minas, produciéndose algunos incidentes por elementos interesados en promover desórdenes que parece se han trasladado allí con este premeditado objeto. Ha intervenido la Confederación general del Trabajo, pero a pesar de todo el gobernador ha enviado algunas fuerzas de la Guardia civil pues asegura que no consentirá ninguna clase de provocaciones y que está dispuesto a castigar severamente todas esas manifestaciones violentas que tanto daño pueden hacer a la República.

El defensor de Maciá

—Ha llegado de Francia el abogado Sr. Tori es que defendió al Sr. Maciá. En la estación se le hizo un entusiasta recibimiento acudiendo diversas autoridades.

El Sr. Tori es ha dicho que al defender a Maciá defendió una causa buena y justa y comparó al Señor Briand con su defendido.

El Papa recibió anteayer al Cardenal Segura

ROMA.—Anteayer por la mañana el Cardenal Segura estuvo en el Vaticano, donde primero fue recibido por el Cardenal Pacelli y después por monseñor Pizzardo. Por la tarde, a las seis y media, fue recibido por el Pontífice en la biblioteca privada. La audiencia duró hora y media. El Cardenal salió de ella profundamente conmovido por la bondad paternal del Pontífice y su amor y su interés a las cosas de España por la que ruega y que ahora constituye su preocupación principal.

El Cardenal Segura fué al Vaticano acompañado por D. Carmelo Blay, procurador del Colegio español.

—El Cardenal Segura celebró esta mañana misa en la Basílica del Vaticano, en el altar situado junto a la tumba del Sr. Merry del Val, asistiendo al acto el embajador del Perú y varios alumnos de escuelas españolas.

El Cardenal admiró después el trabajo de la tumba que está hecha de mármol y que se realizó en España, terminándose en Junio del año pasado.

TERUEL.—En un mitin sindicalista celebrado en esta capital Argel Pestaña aseguró que la actual forma de Gobierno será pasadera, sucediéndole el que verdaderamente ansía el pueblo, integrado por los hombres de su partido.

Lo que dice Pestaña

TERUEL.—En un mitin sindicalista celebrado en esta capital Argel Pestaña aseguró que la actual forma de Gobierno será pasadera, sucediéndole el que verdaderamente ansía el pueblo, integrado por los hombres de su partido.

Advertisement for Nitrato de Cal (Calcium Nitrate) fertilizer, featuring a logo of a person with a scythe and text in Spanish and German.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (Stomach Elixir), describing its benefits for various digestive ailments.

Table with meteorological data for Avila on May 26, 1931, including temperature, wind, and humidity.